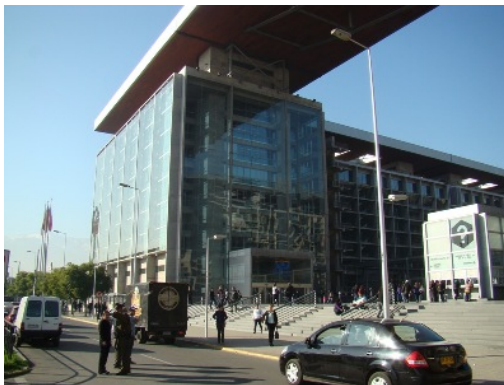


17/11/2016

Prisión preventiva por robo cometido a joven en Lo Prado

Privado de libertad quedó un imputado que amenazó a un joven de 26 años para robarle el auto en que viajaba, hecho cometido el martes 15 de noviembre cuando la víctima circulaba por la esquina de las calles Necochea con 9 de julio en la comuna de Lo Prado.



El fiscal de la zona Centro Norte, Jorge Marín detalló que en ese sector fue interceptado por tres sujetos desconocidos -entre los que estaba el imputado detenido por este caso, Carlos Arévalo Salas- quienes abordaron el auto, momento en que intimidaron al joven amenazándolo de muerte para que entregara las llaves del vehículo y su celular.

Los sujetos le quitaron las llaves del móvil, intentando bajarlo, indicando la víctima que el vehículo no era de su propiedad, ante lo cual le lanzan las llaves y le quitan el teléfono dándose a la fuga con la especie en su poder.

El organismo persecutor formalizó al imputado Arévalo Salas por el ilícito de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el Quinto Juzgado de Garantía.